

COMUNICADO No. 009 – PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS Y PERMUTAS

De: DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

Para: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS Y PERMUTAS

Asunto: EXCLUSIÓN DE LA LISTA DE DOCENTES SELECCIONADOS EN EL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS Y PERMUTAS

Fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

La Secretaría de Educación de Cundinamarca a través de la Dirección de Personal de Instituciones Educativas, informa a los educadores que participaron en el proceso ordinario de traslados que de conformidad con los criterios establecidos en las resoluciones No. 7621 y No. 7620 del 18 de octubre de 2023, y en armonía con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, se deben **EXCLUIR** del proceso ordinario de traslados y permutas a los siguientes docentes:

1. Se excluyen del proceso ordinario de traslados a los siguientes docentes toda vez que son **nombrados en provisionalidad**, es preciso recordar que el derecho al traslado ordinario del que trata el artículo 2.4.5.1.2. del Decreto 1075 de 2015 es para educadores oficiales con **derechos de carrera, regidos por los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002**, por lo tanto, no es procedente expedir acto administrativo de traslado:

1022346205 AMALIA GONZALEZ MURCIA – Docente de aula área técnica
1053664236 PEDRO LUIS MIRANDA BALAGUERA – Docente de aula área técnica

2. Se excluyen del proceso ordinario de traslados – permutas a los siguientes docentes toda vez que los docentes **fueron nombrados en periodo de prueba mediante resolución 8572 del 19 de diciembre** y se declaró la vacante temporal del cargo; por lo tanto, la situación administrativa de los docentes cambió, y la permuta de la que trata el artículo 2.4.5.1.2. del Decreto 1075 de 2015 está sujeto a la atención de las necesidades del servicio educativo y no se puede realizar estando nombrados en periodo de prueba en otra vacante.

40776936 SANDRA BIBIANA MORALES GARCIA – Directivo Docente Rector
79942223 NELSON EULICE LOZANO CAICEDO – Directivo Docente Coordinador

Sin otro particular,


CRISTINA PAOLA MIRANDA ESCANDÓN
Directora de Personal de Instituciones Educativas
Secretaría de Educación de Cundinamarca

Proyectó: Juan Beltrán